INFORME EJECUTIVO GEPEA NUEVO LEÓN 2017

Monterrey, N.L., a 8 de febrero de 2018.

INDICE

Contenido	*Pag.*
Denominación del GEPEA	2
Directorio	2
Informe de Actividades	4
Informe de acciones estatales realizadas en el marco de la ENAPEA 2017	10
4.1. Educación inclusiva, integral y flexible	10
4.2 Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	12
4.3 Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a capacidades	12
4.4 Entorno habilitante	12
4.5 Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles	12
4.6 Prevención y atención de la violencia sexual contra NNA	14
Conclusiones	17

1.- Denominación del GEPEA

Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente del Estado de Nuevo León.

2.-Directorio del GEPEA

Nombre	Puesto	Cargo GEPEA
Dr. Gerardo Guajardo Cantú	Encargado del despacho de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado	Coordinador
Dr. Manuel Enrique de la O Cavazos	Secretario de Salud	Secretario Técnico
Dr. Arturo Estrada Camargo	Secretario de Educación	Secretario de Actas
Lic. Eugenio Montiel Amoroso	Secretario de Desarrollo Social	Vocal
C. Cecilia Reyes Cruz	Instituto Estatal de las Mujeres. Encargada de la Presidencia Ejecutiva	Vocal
Lic. Erik Mayel Caballero de León	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León.	Vocal
Lic. José Alejandro Reyna Aguilar	Instituto Estatal de la Juventud.	Vocal
C. Ricardo Marcos González	Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León	Vocal

Lic. Rubén Tamez Rodríguez	Encargado del despacho de la dirección del Instituto de Cultura Física y Deporte	Vocal
Lic. Francisco Javier Mata Rojas	Instituto Mexicano del Seguro Social	Vocal
Lic. Rafael Ruiz Garza	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Vocal
Ing. Leobardo Gaytán Guzmán	Coordinador regional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de Nuevo León.	Vocal
Lic. José Cerda Cepeda	Delegado estatal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.	Vocal
Lic. Osvaldo Antonio Robles López	Coordinador General de Comunicación Social de la Secretaría General de Gobierno.	Vocal
Lic. Juan Luis González Treviño	Director del Régimen de Protección Social en Salud del Estado de Nuevo León.	Vocal
Hna. Consuelo Bañuelos Lozano	Integrante de la Sociedad Civil. (Promoción de Paz, A.B.P)	Vocal

3.- Informe de actividades del grupo estatal de prevención del embarazo adolescente

El Grupo de Prevención del Embarazo Adolescente en Nuevo León se instaló de manera formal el 26 de noviembre de 2016 con la toma de protesta de sus integrantes ante las autoridades del estado, estableciendo acciones alineadas a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo (ENAPEA), con pleno apego a las necesidades propias de la entidad, asumiendo la responsabilidad de fortalecer y coordinar los esfuerzos entre gobierno y sociedad.

Está integrada por un conjunto de dependencias, instituciones y organizaciones del sector público federal, estatal, municipal y de la sociedad civil.

El principal objetivo es reducir el número de embarazos en adolescentes en el estado, con pleno respeto a los derechos humanos, en el marco de los derechos sexuales y reproductivos.

El embarazo en adolescentes representa un grave problema de salud sexual y reproductiva en el país, el inicio temprano de la actividad sexual y sin protección representa además del riesgo de un embarazo no planeado, la posibilidad del contagio de infecciones de transmisión sexual; afecta de manera negativa la permanencia escolar, sus ingresos presentes y futuros; así como el acceso a las oportunidades para el desarrollo.

En el caso de Nuevo León, la incidencia del problema no se manifiesta de manera tan significativa en municipios rurales, sino más bien en la poblada zona metropolitana de Monterrey, que agrupa 11 municipios. En Nuevo León viven 891,782 adolescentes (4.05% del País)

El GEPEA está integrado por:

Una Coordinación: a través del Coordinador Ejecutivo de la Administración Pública del Estado de Nuevo León.

Una Secretaría Técnica: responsabilidad del Secretario de Salud del Estado de Nuevo León.

Una Secretaría de Actas: bajo el cargo del Secretario de Educación.

Trece Vocales

Durante 2017, el grupo sesionó en cuatro ocasiones, dando los primeros pasos para establecer la vinculación necesaria, además de conocer los distintos servicios y productos que dependencias e instituciones ofrecen a la comunidad.

Gráfica 1.

Distribución de la población de niñas, niños y adolescentes en Nuevo León.

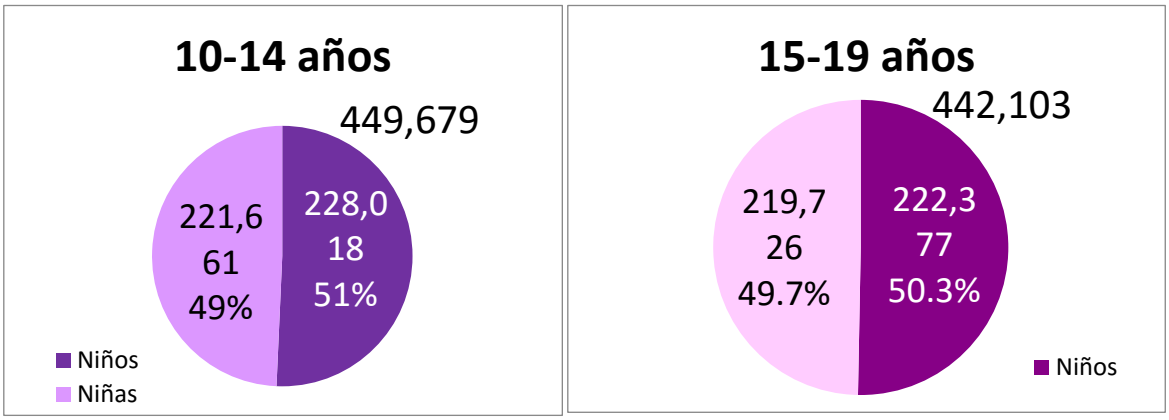

Como puede verse en la gráfica 1, habitan en la entidad una cantidad muy importante de niñas, niños y adolescentes, en el rango de edad de 10 a 19 años lo que hace obligada una estrategia de prevención.

Gráfica 2.

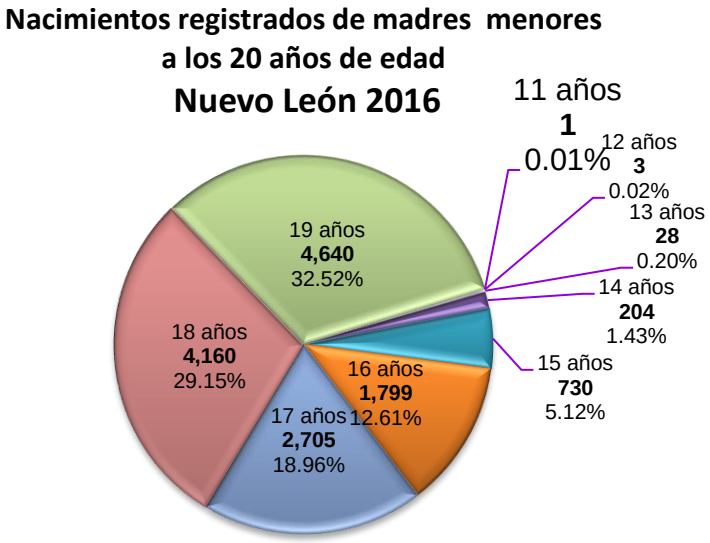

En Nuevo León se observa que el mayor porcentaje de nacimientos proviene del grupo de edad de 16 a 19 años (gráfica 2) por lo que la estrategia estatal tiene una muy alta orientación a canalizar los esfuerzos hacia ese objetivo.

Gráfica 3.

ESTADISTICA PERIODO 1985 -2016

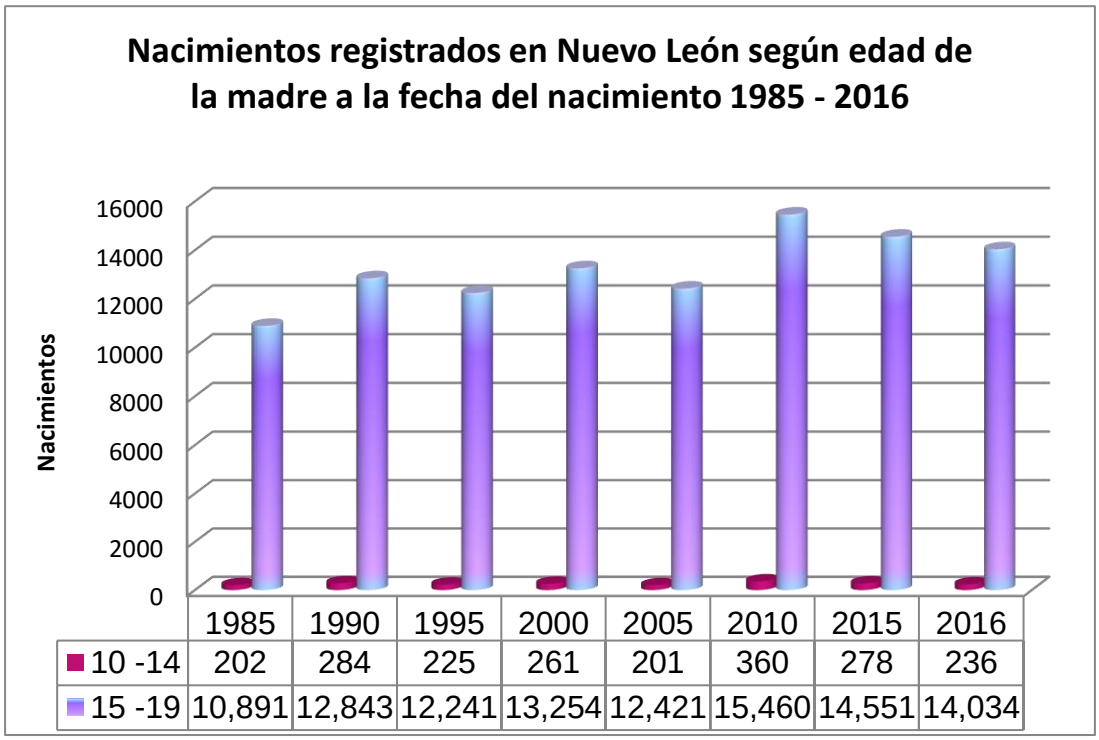

	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2016
10 -14	202	284	225	261	201	360	278	236
15 -19	10,891	12,843	12,241	13,254	12,421	15,460	14,551	14,034

Fuente: INEGI, Consulta interactiva de registros administrativos de natalidad 1985 - 2016

La gráfica 3 nos muestra de una manera clara, la tendencia de nacimientos registrados según edad de la madre a la fecha de nacimiento. Se destaca que en el grupo de edad de 15 a 19 años, la tendencia se mantiene estable, mientras que en el grupo de 10 a 14 años, el número de nacimientos es comparativamente menor.

Gráfica 4

ESTADISTICA PERIODO 2005-2016.

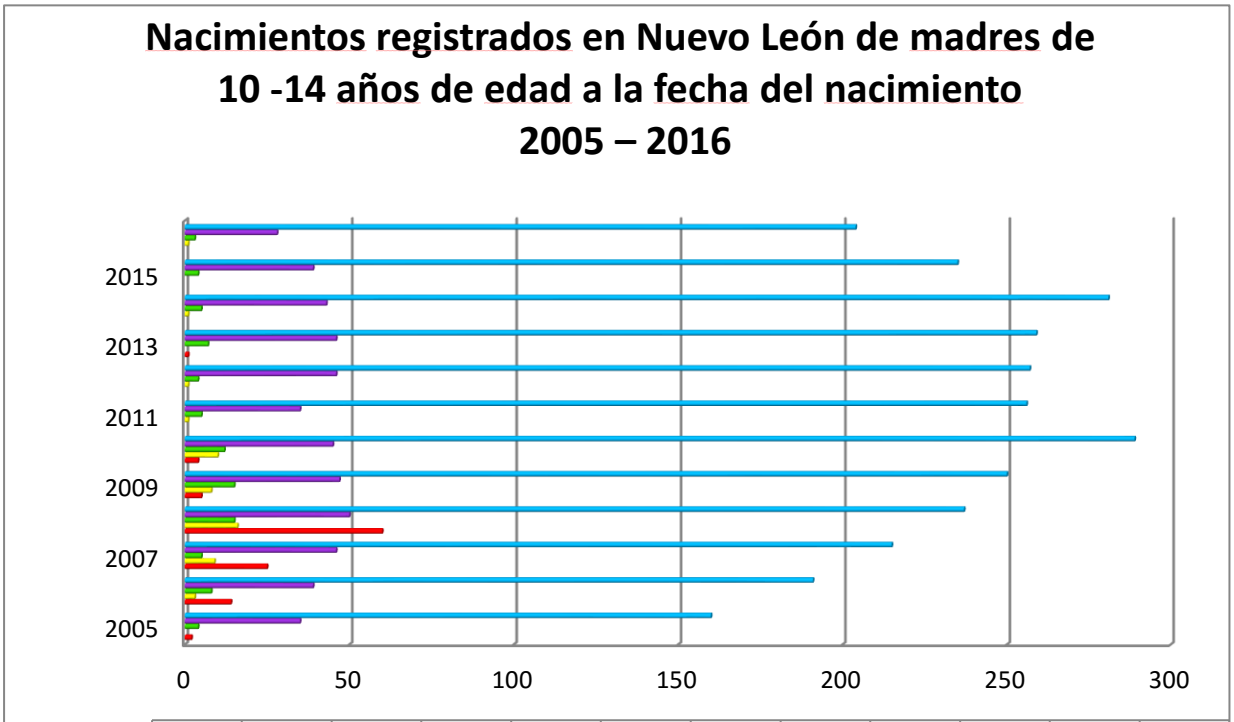

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
14 años	160	191	215	237	250	289	256	257	259	281	235	204
13 años	35	39	46	50	47	45	35	46	46	43	39	28
12 años	4	8	5	15	15	12	5	4	7	5	4	3
11 años		3	9	16	8	10	1	1		1		1
10 años	2	14	25	60	5	4			1			

Fuente: INEGI, Consulta interactiva de registros administrativos de natalidad 1985 - 2016

En referencia al rango de edad de 10 a 14 años, la mayor cantidad de nacimientos registrados en el estado, se sitúa en los 14 años.

Gráfica 5

ESTADISTICA AÑO 2016

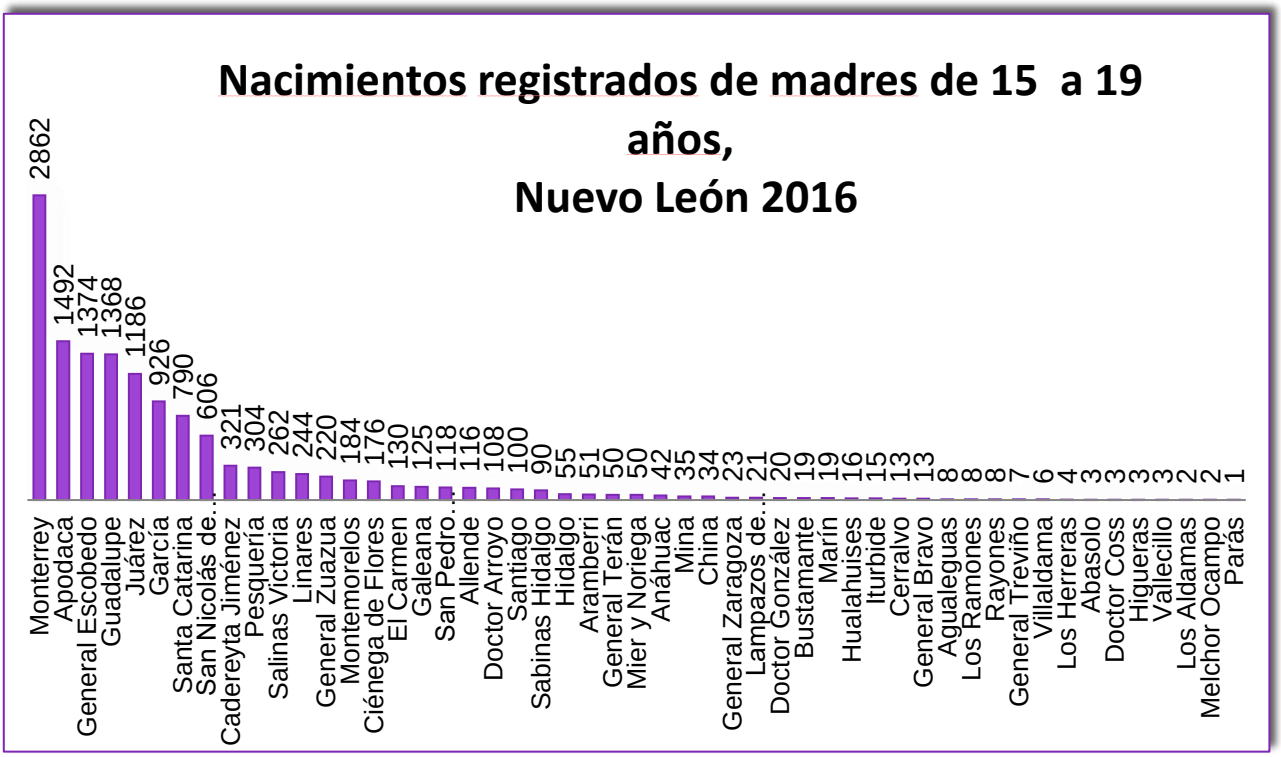

Como se mencionó anteriormente, son los municipios de la zona conurbada en donde más se presentan nacimientos de madres de 15 a 19 años, lo que permite focalizar la atención de una manera más precisa, sin descuidar la zona rural.

Gráfica 6

Nacimientos en adolescentes registrados en el país

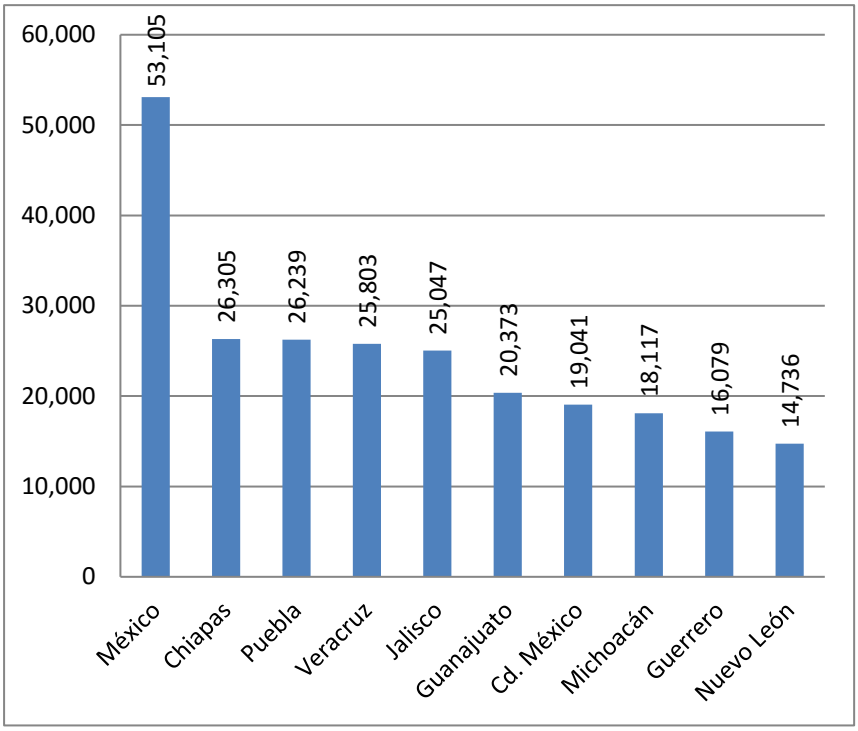

Nuevo León ocupa el lugar 10 en el número de embarazos adolescentes en el país con 14,736
El primer lugar lo tiene Edo. México con 53,105

Fuente: INEGI. Estadísticas de natalidad. www.inegi.org.mx (27 de octubre de 2017).

Nuevo León está en los primeros diez estados en número de embarazos adolescentes en el país (gráfica 6). Corresponderá al GEPEA, coadyuvar a disminuir la cantidades y salir de esa posición en el corto plazo.

Durante 2017 establecieron directrices para fundamentar el trabajo del grupo como las siguientes:

- Elaboración de Reglamento

- Realización de cuatro sesiones mensuales, en lugar de trimestrales para recuperar tiempo.

Reglamento

Tomando como base el GIPEA, se elaboró el proyecto de Reglamento, con el propósito de sustentar el trabajo coordinado y organizado del Grupo Estatal. Se procedió a enviarlo a las distintas instancias para su revisión, teniendo observaciones del Instituto Estatal de las Mujeres, para mejorar su redacción con un lenguaje incluyente.

Actualmente, el Reglamento, está en vías de aprobación por las autoridades del estado.

Sesiones

Durante 2017, el GEPEA sesionó de manera mensual durante el periodo septiembre-noviembre, celebrándose dos reuniones en el mes de septiembre, una en octubre y una en noviembre. Cabe señalar que aunque el grupo debe sesionar trimestralmente, las reuniones mensuales contribuyeron a un mejor conocimiento de las funciones sustantivas de cada dependencia integrante, con el propósito de fortalecer la vinculación entre programas sociales y la integración de información sobre a población objetivo.

Asimismo, estas reuniones servirán como insumo para la formación de subgrupos de trabajo.

Informe de acciones estatales realizadas en el marco de la ENAPEA 2017

4.1. Educación inclusiva, integral y flexible

La Secretaría de Educación, a través del Programa de Atención Psicosocial proporcionó atención psicosocial especializada a nivel preventivo y focalizado a los alumnos del nivel de Educación Secundaria que presentan problemáticas psicopedagógicas y sociales, para evitar el rezago académico, fomentando hábitos de prevención sensibilizando escolares sobre la adicciones, acoso y violencia escolar y sus factores de riesgo. Durante el año 2017, el Programa brindó atención focalizada en 275 planteles de Educación Secundaria en las Unidades Regionales de las Secretaría de Educación esto con el apoyo de la plantilla de 71 profesionistas que integran el programa.

Alumnos	Hombres	Mujeres
33,683	*16,900*	*16,783*

Madres y padres de familia	Docentes
6,458	*4,349*

- Extensión de atención preventiva al impactar a 33,683 alumnos dentro y fuera de la zona metropolitana a través de diversas estrategias entre ellas 40 ferias de la prevención en sinergia interinstitucional alcanzando un impacto en 15,735 alumnos, 75 ferias educativas para propiciar que 9,716 alumnos de 3° grado de secundaria ingresen a educación media superior.
- Mayor atención psicosocial especializada al pasar de 245 a 275 planteles de educación secundaria para lograr atender a 6,830 alumnos de forma individual ayudando a su estabilidad emocional.
- Asimismo, se destaca la sobresaliente participación de 6, 458 padres y madres de familia en los talleres reflexivos que tienen el propósito de fortalecer vínculos afectivos entre padres e hijos.
- Incremento del 30 por ciento comparado al año anterior, al atender 4,349 docentes con asesoramiento psicoeducativo que promueve una escuela inclusiva y libre de violencia.
- Capacitación constante al personal para estar actualizados ante las necesidades de los planteles sobre el uso de las redes sociales, adicciones, prevención de embarazos, enfermedades de trasmisión sexual y procesos de instancias del gobierno.
- Fortalecimiento de la red interinstitucional gubernamental y no gubernamental.
- Se desarrollaron diversas estrategias de intervención en beneficio de la comunidad educativa logrando llevar a cabo orientaciones, talleres, conferencias, aplicación de instrumentos y asesorías.

En cuanto a este componente, la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Nuevo León implementó el programa JovenESNL que contribuye a preparar a los jóvenes a partir de mecanismos para la generación de habilidades blandas que los hagan competitivos ante los retos que presenta su entorno, y con el cual se brindó atención a 9,146 jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Los talleres de habilidades blandas implementados de forma vivencial abordan temas como autoestima y autoconfianza, comunicación asertiva y comunicación efectiva, motivación, resiliencia y persistencia, visión y propósito, empatía y comprensión del entorno, solución de problemas, toma de decisiones y negociación, liderazgo y trabajo en equipo.

4.2 Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva

La Secretaría de Desarrollo Social de Nuevo León, otorgó apoyos a Casa mi Ángel A. B. P. con un monto de $ 440,000.00 MXN en el año 2017 para gastos operativos y para operar el Proyecto *"Consentir, taller de prevención y sexualidad responsable"* el cual se implementó para brindar a los adolescentes las herramientas adecuadas para elaborar su proyecto de vida tomando en cuenta sus habilidades, capacidades y alcances económicos que les permitan desarrollar sus metas a corto y largo plazo partiendo de una sana educación sexual.

4.3 Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a capacidades

La Secretaría de Desarrollo Social a través del programa "JovenESNL" realizó una colaboración estratégica para abordar el tema de empleo para los jóvenes, donde los coaches que participan en el programa fungen como promotores de iniciativas como Alianza NEO que fomentan la empleabilidad juvenil y a la cual han vinculado a 593 jóvenes y 92 jóvenes de módulos de atención MAS Joven ubicados en centros comunitarios.

4.4 Entorno habilitante

Como acciones realizadas en este componente, los coaches de JovenEsNL de la Secretaría de Desarrollo Social de Nuevo León, realizaron campañas de concientización para atender distintas problemáticas que se presentaban en los planteles educativos

4.5 Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles

Es la atención en salud sexual y reproductiva que se brinda a la población adolescente, en un espacio que permite la privacidad y confidencialidad; por personal capacitado en la oferta del paquete básico de servicios, que sea empático y sensibilizado, para un trato digno, cordial, equitativo y respetuoso de sus derechos humanos, que contribuye a la toma de decisiones informadas.
Objetivo

Establecer un modelo de servicios en salud sexual y reproductiva que defina los lineamientos técnicos, normativos y administrativos para brindar atención integral a la población adolescente, con énfasis en la salud sexual y reproductiva, garantizando el pleno respeto a sus derechos sexuales y reproductivos con un claro enfoque de derechos humanos, equidad de género e interculturalidad que

promueva la autonomía, el consentimiento informado y la oportunidad de tomar decisiones y adoptar medidas sin presión ni coacción.
Qué se hace

Brindar una atención integral al adolescente con absoluto respeto a sus derechos sexuales y reproductivos.

Actividades que se realizan

- Orientación- consejería sobre métodos anticonceptivos
- Atención medica integral
- Referencia a otros niveles de atención (si así lo requiere el usuario o usuaria)
- Pláticas sobre proyecto de vida
- Pláticas sobre prevención de embarazo no planificado
- Pláticas sobre uso correcto de métodos anticonceptivos

Estimación de beneficiados:

Población adolescente sin Derechohabiencia correspondiente a una unidad médica con servicio amigable habilitado
Otras dependencias y entidades involucradas en su ejecución:

Esta estrategia corresponde a la Secretaria de Salud con lineamientos federales como lo son Programa de Acción especifico de SSRA, Modelo de atención integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, sin embargo, es importante contar con una coordinación interinstitucional para dar a conocer el servicio que se brinda y poder referir al servicio amigable a los adolescentes cuando así lo requieran.

Es importante la coordinación que se tiene con todas las Instituciones que comprenden el GEPEA para la referencia oportuna de adolescentes a los servicios amigable.

Meta:

Cubrir con al menos un servicio amigable con personal capacitado en atención al adolescente, en cada municipio del estado. Al mes de enero 2018 se cuenta con una cobertura de 56 % de municipios (29 municipios), para el mes de diciembre 2018 se tiene contemplado llegar a una cobertura del 100 %. Se requiere capacitar al personal en técnicas de abordaje con adolescentes antes de la habilitación del servicio.

SC4:N16ECRETARIA DE SALUD											
CONCENTRADO ESTATAL DE PERSONAL CAPACITADO ADSCRITO AL PROGRAMA DE SALUD REPRODUCTIVA 2017											
PROGRAMA:SALUD REPRODUCTIVA											
NUEVO LEÓN											
	Nombre del curso o taller	Perfíl profesional						Sexo		Total de participantes	Fecha de realización
		Medico	Enfermería	T.S.	Psic	Promotor	Otro	M	H		
1	Capacitación personal de primer nivel de atención en Jurisdicciones prioritarias	29	21	0	2	6	2	27	33	60	16 y 17 de Octubre del 2017
2	Capacitación al personal docente en temas de salud sexual y reproductiva, actividad de coordinación con SEP	6	0	3	20	0	45	54	20	74	14 DE NOVIEMBRE DEL 2017
3	Capacitación de personal de primer nivel de atención en jurisdicciones prioritarias	74	12	0	0	0	0	39	47	86	29 y 30 de Noviembre del 2017
4	Capacitación al personal operativo de servicios amigables en técnicas de abordaje con adolescentes	40	18	6	6	8	2	45	35	80	09 de Octubre del 2017
5	Capacitación al personal docente en temas de salud sexual y reproductiva, actividad de coordinación con SEP	4	0	1	23	0	41	48	21	69	24 de Noviembre del 2017
6	Capacitación y actualización de promotores y brigadistas juveniles voluntarios del programa de salud sexual y reproductiva en temas de salud sexual y educación sexual integral									140 adolescentes	09 de Junio del 2017
7	Feria de la Salud para la Semana Nacional de Salud de las y los adolescentes									3,000 adolescentes	19 de Septiembre del 2017
8	Feria de la Salud para Adolescentes para la Prevención de Embarazo no Planeado									700 adolescentes	26 de Septiembre del 2017
9	Encuentros estatales de promotores y brigadistas juveniles en Salud Sexual y Reproductiva									600 adolescentes	03 y 17 de Noviembre del 2017

4.6 Prevención y atención de la violencia sexual contra NNA

La Secretaría de Desarrollo Social de Nuevo León otorgó apoyos por el monto de $1;895,000.00 MXN a Vida y Familia A.B.P para gastos operativos y la implementación del proyecto “Evitar la violencia entre las mujeres y la sociedad, aprendiendo a amar”, que tiene como propósito apoyar a las mujeres embarazadas en estado vulnerable

Por su parte, la organización no gubernamental, Promoción de Paz ABP, vocal del GEPEA y representante de la sociedad civil efectuó múltiples actividades en este componente.

- Talleres Formativos y de Arte Urbano enfocados en temas de prevención de embarazo, violencia y Bullying.

En el periodo de los meses febrero-abril del 2017 se realizaron los talleres en las escuelas de las colonias.

- Escuela Primaria 1ro de Mayo con dirección en calle: 8 de mayo en la col. Trabajadores, en Santa Catarina, N.L.
- Escuela Primaria Diego de Montemayor con dirección en calle Henequén en la Col. Gloria Mendiola (TM), en Monterrey N.L.

En el periodo de los meses de mayo-julio del 2017, se realizaron los talleres con otro grupo de la escuela de la colonia.

- Escuela Primaria Diego de Montemayor con dirección en calle Henequén en la Col. Gloria Mendiola (TV), en Monterrey N.L.

- Taller de temas en Prevención de embarazo y cuidado del menor a las menores de edad del tutelar de Monterrey.

En el periodo de febrero-mayo del 2017.

- Dirección Tutelar de Escobedo: av. Manuel L. Barragán s/n. Col. Ex haciendo Canadá Escobedo Nuevo León.

- Entrega de cunas en las colonias vulnerables del área metropolitana, así como pláticas para el cuidado del menor y prevención de embarazo.

- Municipio de Juárez.
- Municipio de Monterrey.

El total de los adolescentes con los cuales se intervinieron fueron:

- En las escuelas intervenidas:

Total: 68 alumnos.

- En el tutelar de Escobedo:

Son 6 mujeres menores privadas de su libertad.

- En las colonias se entregaron 300 cunas de las cuales.

120 eran mujeres menores de edad.

Hombres.	Mujeres.
38	156

Total, de personas atendidas en temas de prevención de embarazo: 194.

Por su parte, el Sistema Integral de la Familia DIF Nuevo León efectuó un amplio catálogo de acciones preventivas del embarazo adolescente y de fortalecimiento de las familias, alcanzando en el periodo a 3,417 varones y a 3,283 mujeres. Se destaca el Taller Nacional de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

INFORME ESTRATEGIAS 2017

C1. Educación inclusiva, integral y flexible

		Población adolescente atendida		
Estrategia	**Breve descripción**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Taller Fortaleciendo Familias	Es una estrategia dirigida a padres e hijos de 12 a 17 años, para el desarrollo de habilidades familiares y parentales que contribuyan a reducir los riesgos psicosociales de su entorno, que se implementa en las Unidades de Servicios Familiares de DIF Nuevo León, así como en sedes externas.	270	156	426
Taller Nacional de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes	Taller que permite a las y los adolescentes reflexionar sobre los riesgos y consecuencias de iniciar la vida sexual a edades tempranas, reflexión sobre el ejercicio responsable de su sexualidad y la toma de decisiones para evitar consecuencias como el embarazo, enfermedades de trasmisión sexual, y ubicarse en situación de riesgo para la exclusión social. Población atendida y reportada por los municipios de Apodaca y San Pedro	1829	1804	3633
Atención Psicológica	Desde un enfoque breve sistémico se brinda atención psicológica en la modalidad individual, familiar o de grupo para que los adolescentes y sus familias adquieran habilidades para enfrentar las situaciones de conflicto y crisis familiar. Este servicio se brinda en las Unidades de Servicios Familiares de DIF Nuevo León.	0	13	13
Participación Ferias de prevención	En coordinación con Secretaría de Educación y el municipio de Guadalupe se acude a las Ferias de la Prevención que ellos organizan, para ello se instala un módulo informativo en el cual a través de actividades lúdico-educativas se sensibiliza a la población de los riesgos psicosociales tales como el embarazo a edades tempranas.	1127	1128	2255
Conferencias	Brindar charlas informativas con temas de interés que contribuyan a sensibilizar e informar respecto a la prevención de embrazo en edades tempranas, en su mayoría a alumnos de escuelas secundarias.	191	182	373

CONCLUSIONES

La Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente ha demostrado su eficacia como recurso para enfrentar el embarazo adolescente en México. La concurrencia de esfuerzos –antes aislados- y sin coordinación, hoy son guiados hacia resultados concretos y medibles.

En Nuevo León, el trabajo es incipiente como Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente, pero las instancias que lo conforman tienen un trabajo previo importante, y que ahora en conjunto y con la sociedad civil se verá potenciado para sustentar la ENAPEA.

Integración y operación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA)

- Elaboración de Reglamento
- Aprobación de estructura y funciones del GEPEA
- Realización de cuatro sesiones mensuales hasta el mes de noviembre 2017

Para 2018, se buscará la consolidación del grupo, publicando el Reglamento del Grupo, una vez aprobado por las instancias conducentes, y la generación de productos por las generadas por dependencias e instituciones apoyadas en su distribución y penetración por organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de que tengan un mejor impacto social.

Asimismo, se buscará fortalecer el área de Población de la Coordinación de Políticas Públicas para que mejore su alcance y participación dentro de la estructura gubernamental, para que coadyuve al éxito del GEPEA y por ende el GEPEA.

En el periodo, de este informe, debe destacarse la coordinación entre instancias como la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, así como con las delegaciones del IMSS y el ISSSTE en la entidad, así como con organizaciones de la sociedad civil como Promoción de Paz ABP y Fundación Hogares. Adicionalmente, se han integrado a universidades, buscando llegar a la población objetivo, y que esta misma sea el mejor replicador del mensaje.

Existen, entonces las bases y las directrices para cumplir con éxito las metas propuestas en la planeación nacional. Nuevo León está firmemente comprometido en la solución de esta problemática.